ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	**CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO**									
OPERADOR:	**CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**									
CONVENIO No.	**8137**	**de:**	**24**	**5**	**2024**			**PLAZO:**	**210**	**Días**
FECHA ACTA DE INICIO:	**1**	**6**	**2024**	FECHA DE TERMINACIÓN:	**31**	**12**	**2024**			
PERIODO DE INFORME:	**1**	**7**	**2024**	**A:**	**31**	**7**	**2024**	**No. Informe:**	**2**	
SUPERVISOR:	**DIANA CAROLINA MORA BETANCOUR**			**DEPENDENCIA:**	**SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**					

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

TODOS LOS SOPORTES DEL INFORME FINANCIERO DEBEN ESTAR ENUMERADOS Y DEBEN ESTAR NOMBRADOS EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES SEGUN CORRESPONDA.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Para el periodo del infome de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1.ActaNo.72 del 13 de Julio 2024, tema entrega puesto de trabajo.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligacionesgenerales/obligación 1.
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024: para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo no presentó modificaciones contractuales.	Ver SECOP II-convenio de asociación 8137-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato-Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1. For-Pss-214 Formato Talento humano 4.1.2. Comprobante pago empleados y contratistas	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Redaccion 1 para contrato laboral: Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evdencia en: 4.1.3.Certificado pago aportes parafiscales Redaccion 2 para contrato prestacion de servicios: Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.4 Planillas de seguridad social	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones generales/obligacion 9.
10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución del convenio lo cual se evidenció en 10.1 Formato unico de inventario Documental (FUID) 10.2 Captura de pantalla envió Informe de ejecución 10.3 Formato unico de inventario Documental (FUID) Egresos 10.4 Registro fotográfico archivo. 10.5 FOR-GD-016 10.6 FOR-GD-035	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.//obligaciones generales/obligación 10

<table>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 8137/2024

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL (POLIZA INICIAL)
Extracontractual N.º 33-44-101249972 expedida el 27 de mayo de 2024
Aseguradora Seguros del Estado
<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$501,728,695.60</td><td>24/05/2024</td><td>01/07/2025</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>$125,432,173.90</td><td>24/05/2024</td><td>01/01/2028</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>$501,728,695.60</td><td>24/05/2024</td><td>01/07/2025</td></tr>
</table>
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (POLIZA INICIAL)
Extracontractual N.º 33-40-101079797expedida el 27 de mayo de 2024 de
Aseguradora Seguros del Estado
<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr>
<tr><td>Predios laborales y operacionales</td><td>$390,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>01/01/2025</td></tr>
<tr><td>Contratistas y sub contratistas</td><td>$390,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>01/01/2025</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$390,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>01/01/2025</td></tr>
</table>
</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación 8137-2024-Numeral 2. Condiciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez, segun captura de pantalla, acta No, fecha (las cuales deben relacionarse de manera cronologica).

12.1Acta No. 227 del 19 de julio del 2024 con el tema: Cualificación plan de desarrollo distrital.
12.2 Captura Pantalla Invitación Reunión - Capacitación digitación antropometria en SIRBE WEB
12.3 Captura Pantalla Invitación Reunión - Socialización manual perdidas y desperdicios de alimentos.</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 12</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la
Secretaría Distrital de Integración Social:

CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO
FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión.
FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos
FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-213 Relación Metafísica.
FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 04 componente de ambientes adecuados.</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Se informa que para el presente periodo no se realiza cargue de documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transcacional Secop II de Colombia Compra Eficiente.

14.1 Captura de pantalla cargue informe junio de 2024</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 14</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en:

7. FOR-PSS-461 formato relación de facturas Pdf
8. FOR-PSS-461 formato relación de facturas Excel
9. FOR-PSS-448 formato presentación de facturas Pdf</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. /Informe financiero/4. Costos fijos.</td>
</tr>
<tr>
<td>16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el período del informe de julio NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:

- 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. /Obligaciones generales/Obligacion16</td>
</tr>
<tr>
<td>17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el peridodo del informe mantuvo indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:

- 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. /Obligaciones generales/Obligacion17</td>
</tr>
<tr>
<td>18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:

- 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. /Obligaciones generales/Obligacion18</td>
</tr>
<tr>
<td>19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el
asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024

Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:
- Poliza cumplimiento
- Poliza extracontractual.

19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación 8137-2024-Numeral 2. Condiciones.

//informe de gestión Convenio 8137-2024-JULIO 2024. /Obligaciones generales/Obligacion19</td>
</tr>
</table>

20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	NO APLICA
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1 Certificación	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1 Certificación	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.//obligaciones generales/obligación 23
24.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo del mes de junio realizo las siguientes capacitaciones: 24.1 Acta N° 105 del 30 de julio Desarrollo de medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID – 19 en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 24.
25.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta para el presenta periodo con: 25.1 Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia sin numero del 09 de abril de 2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 98,5%. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 093-2024 del 1 de abril de 2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 95,5%	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo Julio, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: 26.1GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento 26.2Acta No 76 del dia 17 de julio del 2024 con el tema Programa de abastecimiento de agua potable PSB 26.3Impresion de pantalla del envío a la mesa técnica ambiental de la SDIS 26.4Formato declaración de compromiso.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./ obligaciones generales/obligación 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se realizo Capacitación de gestión Documental 27.1 ActaNo83	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./ obligaciones generales/obligación 27
28.Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137-2024 Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 28.1 Certificación actividades ponderables	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 8137 del 2024: Actividad de estimulación sensorial ponderable realizada los días 3, 9, 16, 17,18, 19, 22, 23, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de 2024, con soporte formato de registro de actividades. 29.1 Actividad ponderable Estimulación sensorial. 29.2 Registro fotografico habitaciones con mayor privacidad. 29.3 ContratoEmermedica.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 29

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez reportando la novedad de fallecimiento de la persona mayor Agustina Florez el día 24/07/2024, por medio correo electrónico donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1. Impresión pantalla correo electronico 1.2 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional
–PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.
	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 26 de junio de 2022, a los correos electronicos De las personas Shenyei Jurado Vanegas: shenyejuradovanegas@gmail.com con copia a Oscar Fernando Rios Parra: orios@sdis.gov.co de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico. Así mismo, se realizaron mesas de trabajo con las personas mayores el día 20 de junio de 2024, (actividad realizada en el marco de la linea de participación - actividad: entre canas y democracia) para la elaboración de manera conjunta del Plan de Atención Institucional PAI.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 1.ocupación humana/ 1.1lenguajesidentidad.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 1.ocupación humana/ 1.2.movilizando capacidades.

	2.2 Ejecución PAI. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales.
	
	1.EJE OCUPACIÓN HUMANA
	1.1Línea de atención Lenguajes para la identidad.
	1.1.1 Rockola., 2.Canas al aire, 3, D´colores, 4. Viernes social, 5. La alegría de festejar mi cultura, 5.6. La alegría de festejar mi cumpleaños, como lo establece el anexo técnico.
	
	1.2.Línea de atención Movilizando capacidades .
	1.2.1. Laborterapia, 2. Taller de manualidades básicas (taller de letras, motricidad fina y piñatería), 3. Taller de producción de suculentas, 4. Taller ocupacional agrícola. 5. Formando sabias en música y danzas, 6.Formando sabias artes.
	
	1.3. Línea de atención Espacios para la realización.
	1.3.1 Arquitectas de su vida:1. Arquitectas de su vida: individual.2, Arquitectas de su vida en espacios exteriores .3. Arquitectas de su vida; recursos comunitarios. 4.Politica de habitabilidad de calle 5.Politica de víctimas del conflicto armado
	
	2. EJE CUIDADO INTEGRAL
	2.1.Línea de atención Cuerpo y Mente:
	2.1.1. Estimulando Mis Sentidos, 2. Sonria feliz, 3.Saludo al sol, 4, Envejecimiento confortable.
	
	2.2 Línea de atención identidad, afectividad y sexualidad
	2.2.1 Mi Albúm.
	
	2.3 Linea de atención Espiritualidad
	2.3.1Espiritualidad:1. Eucaristía católica, 2.Rosario,3.Expresion libre de mi espiritualidad, 4. Pacha mama, 5. Conociendo.
	
	2.4 Entornos Amigables y seguros
	2.4.1. Pintando nuestro jardín, 2. Jardín vertical "Huella Eco-Consciente SENIOR", 3 apoyo tu andar 4 terreno conocido.
	
	2.5 Línea de atención respiro a cuidadores Bienestar
	En este periodo se realizaron 3 actividades de Respiro al cuidador.
	2.5.1. Actividad "Yoga" 17 de julio de 2024. Acta No.81.
	2.5.2 Actividad "Bienestar fisico Maderoterapia" 17 de julio de 2024. Acta No82.
	2.5.3 Actividad "Ritmos latinos" 22 de julio de 2024. Acta No91.
	
	3. EJE FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES
	3.1.Línea de atención Familia:
	3.1.1.Acta No 86, con tema Fortaleciendo vínculos – Reunión de familia socialización cuidados básicos
	3.1.2.Acta No 94, con temaTejiendo redes primarias actividad 1: Búsqueda redes familiares
	3.1.3.Fortaleciendo vínculos Actividad 2 Contacto telefónico y por video llamadas. FOR-PSS-433 Formato seguimiento a llamadas.
	
	3.2.Linea de participación:
	3.2.1. FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 4 al 25 de julio 2024 como lo establece el anexo técnico, donde se desarrollan los temas Yo opino, El arte del derecho y del deber, Diversidad cultural y Somos sociedad.
	3.2.2 Apertura buzón de sugerencias:
	- Acta No 61, tema apertura buzón - FOR-ATC-009.
	- Acta No 70, tema apertura buzón. -FOR-ATC-009.
	- Acta No 85, tema apertura buzón. -FOR-ATC-009.
	-.Acta No 95, tema apertura buzón. - FOR-ATC-009.
	
	3.3. Línea de atención Redes:
	3.3.1. Acta No 67 con tema Fortaleciendo redes - Articulación para consecución de transporte
	3.3.2. Acta No 73 con tema Fortaleciendo redes - Artlcilación interinstitucional para consecución de auditorio
	3.3.3. Acta No 74 con tema Fortaleciendo redes - Gestión interinstitucional para garantia de derechos
	3.3.4. Sabios Encuentros
	
	3.4 Línea de convivencia:
	3.4.1 1.Casa de cambio; 2. Reunión comité de convivencia.
	
	4.Cronograma ejecutado de Julio 2024
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 1.ocupación humana/1.3Espacios para la realización.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/2.cuidado integral/ 2.1cuerpo y mente.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/2.cuidado integral/ 2.2 afectividad, identidad y sexualidad.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/2.3 cuidado integral/ 2.3 Espiritualidad.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/2.3 cuidado integral/ 2.4 EntornosAmigablesSeguros.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/2.3 cuidado integral/ 2.5 respiro al cuidador.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3. familia participación y redes/ 3.1 familia.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3. familia participación y redes/ 3.2 participación.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3. familia participación y redes/ 3.3 redes.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3. familia participación y redes/ 3.4 convivencia.

3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	1. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 0 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando y 23 fase actuando, así mismo se realizaron whodas a las 50 personas mayores, también se realizó la valoración inicial a 1 persona mayor por parte de las áreas de trabajo social, psicología y fisioterapia, lo anterior se evidencia en: 3.1 Acta No. 98 del día 29 de julio de 2024, con el tema Reporte PAIIN 3.2 Base PAIIN 3.3 Impresión pantalla del correo enviado con el consolidado de los reportes PAIIN al equipo de asistencia técnica. 3.4 Acta No. 99 del día 29 de julio de 2024, con el tema Reporte Valoraciones, Whodas, Barthel y estudios de caso.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del acta No 103 del día 30 de julio de 2024, con el tema: seguimientos individuales trimestrales donde se relaciona las personas mayores a las que se les realizó, en el mes de junio de 2024 por parte de la profesional de enfermeria, se elaboraron. 4.1 Acta No 103 del día 30 de julio de 2024, con el tema planes y seguimientos de enfermeria	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4

5.Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo no aplicaba la realizacion ni actualizacion de los planes de cuidado.
	
	4.1 Acta No 103 del día 30 de julio de 2024, con el tema planes y seguimientos de enfermeria
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 5
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.//Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4.

6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de cuidado, para el presente periodo realizo la siguientes actividades relacionadas con valoraciones iniciales y seguimientos de PAINN , como el Whodas y Bartehl iniclaes y seguimientos coo las actuaciones desde componente de nutrición y salubrida de la siguinete manera:
	
	3.1 Acta No. 98 del día 29 de julio de 2024, con el tema Reporte PAIIN
	3.4 Acta No. 99 del día 29 de julio de 2024, con el tema Reporte Valoraciones, Whodas, Barthel y estudios de caso. (Las cuales se encuentran ubicadas en la Obligacion 3 del Componente ATención Integral para el Desarrollo Humano)
	6.1 Acta No. 109 del día 31 de julio 2024, con el Tema: Reporte de Acciones realizadas en el Subcomponente Vigilancia nutricional.
	6.2 FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición próxima entrega septiembre.
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6

7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Satos, durante el mes de julio de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa:
	
	7.1.Acta No 69 con el tema: Socialización pacto de convivencia.
	7.2.FOR-PSS-588 Formato Acta de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia.
	
	Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional:
	
	3.5.1 Casa de cambio
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 2.3. familia participación y redes/ 3.5 Línea de convivencia
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su
uso por parte de las personas mayores.
	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8137/2024, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente.
	Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:
	
	8.1.Experiencia tecnológica": la cual se realizó el día 18 de julio de 2024, donde de manera individual pasaron al desarrollo del ejercicio el cuál consistió en la identificación del teclado y su función, realizando la escritura de palabras cortas como nombres propios y de otros temas, se oriento a hacer uso adecuado de la fuerza y ritmo al teclear así mismo se favoreció el movimiento digital bilateral, con 10 personas mayores, y actividad "ventana al mundo" que se llevo a cabo el 29 de julio de 2024: donde se utilizó como medios de comunicación e información el programa de noticias.
	8.2 Registro fotografico uso de prensa.
	3.1.3.Fortaleciendo vínculos Actividad 2:Contacto telefónico y por video llamadas los días 3,8,18, 27 y 31 de Julio de 2024.
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3.familia participación y redes/ 3.1.familia.

9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar clarita santos para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Cirugia de cabeza y cuello 1, Cirugia plastica 1, Dermatología 2, Medicina familiar 1, Medicina general 27, Odontología 1, Ortopedia 1, Procedimiento quirúrgico 1, Psiquiatría 5, Remisiones 5, Electrocardiograma 1, Fisioterapia 8, Fonoaudilogía 3, Laboratorios 8, Medicina general particular 1, Psiquiatria particular 42, Radiografías 6. . 9.1 Matriz citas medicas 9.2 Cuadro rotacion enfermeria 9.3 Perfil epidemiologico La Comunidad de Cuidado Clarita Santos, para el presente periodo realizo las siguientes cualificaciones a través del: 9.4.1Acta No 65 del 12 de julio de 2024 realizó cualificacion de protocolo de seguridad de actividades cotidianas-consultas médicas de personas mayores. 9.4.2 Acta No 66 del 12 de julio de 2024 Tema: farmacovigilancia 9.4.3 Acta No 71 del 13 de julio de 2024 realizó cualificacion de protocolo de seguridad de actividades cotidianas- traslado de personas mayores al servicio de urgencias y hospitalizaciones. 9.4.4 Acta No 78 del 17 de julio de 2024 realizó reunion de enfermeria 9.4.5 Acta No 92 del 23 de julio de 2024 Tema: farmacovigilancia 9.4.6 Lista de chequeo tabla 17 elementos de salud	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9

10.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que mensualmente se actualiza el OneDrive desde el correo institucional hcscajica8137-2024@gmail.com donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en:
	
	10.1 Captura de pantalla Archivo Drive.
	10.4 Registro fotográfico archivo. (ObligacionesGenerales10)
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones generalesl/obligación 10.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10.

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó como acción de prevención la actividad actividad Casa de cambio, con talleres de identificación de emociones e identificación de comportamientos disruptivos, realizadas los días 11 y 23 de julio de 2024., como evidencia se anexa: 3.5.1. Casa de cambio	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 2.4. familia participación y redes/ 3.5.1 convivencia.
12.Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no se encuentra llevando acabo actividades de investigación y/o prácticas con ninguna entidad educativa.	No aplica.
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 25/06/2024 y se recibió aprobación el día 05/07/2024, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual. 13.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado Hogar Claita Santos presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2 Impresión de pantalla de aval de caracterización	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14

15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en
	
	15.1 Protocolo salida lúdico recreativa extramural.
	15.2 Aval Salida Extramural
	15.3 Acta 212 Salida extramural Grupo Carabineros Cl. 131a #125B-07 Suba, Bogotá
	29.1 Actividad ponderable Estimulación sensorial.
	29.2 Registro fotografico habitaciones con mayor privacidad.
	29.3 ContratoEmermedica.
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 15
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones generales/obligación 29

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, desde 1 de junio del 2024 se estan ejecutando los , los ciclos de menús entregados por la Secretaría Distritla de Integración Social y se se realizó el diligenciamiento del Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se publico de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores, locual se puede evidenciar en : 1.1 Minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional. 1.2 Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón y ciclos de menús del 9 y 30 de julio de 2024.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para presente periodo realizo las siguientes actividades lo cual se evidencia en: 2.1 Formato No controlado Derivación Menús. 2.2 FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por participantes, para julio 2024. 2.3 Acta No 75 del 17 de julio de 2024 con el Tema: Socialización listado de modificaciones alimentarias por participante. 2.4 Registro Fotográfico Publicación Listado Modificaciones Alimentarias del 9 y 30 julio del 2024. 2.5 Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria en el Servicio Social Centros de Protección Social 2020. 2.6 Cronograma capacitación documentos para la ejecución del convenio.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 02
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el periodo del presente informe garantizo el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores como se puede evidencias en: 3.1 Acta No. 107 del 31 de julio de 2024 con el Tema: Reporte de entrega de Refrigerios para Trámites en compañía de Talento Humano de la Comunidad de Cuidado, para julio 2024.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 03
4.Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, garantizo la dotación a los profesionales y auxilaires de enfemreria acompañanado la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores lo cual se puede verificar en: 4.1 Cronograma para el equipo interdisciplinario para acompañamiento de la toma de los alimentos de las personas mayores, para julio 2024. 4.2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo alimentario de Personas Mayores, para julio 2024.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 04
5.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , para el presente periodo garantizo los suplementos, multivitamincios y espesantes los cual se puede evidenciar en: 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes (la cual está ubiada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad) 5.1. Acta No. 108 del 31 julio de 2024 con el tema: Reporte de entrega de refrigerios nocturnos para julio 2024.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 05
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos. subir lo de la 13	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizo las siguientes acciones para dar cuplimiento a la presente obligación lo cual se asjunta a continuación: 6.1 Plan Capitación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) 6.2 Cronograma Capitación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura). 6.3 Acta No 96 de 26 de julio del 2024 con el Tema: Temperaturas Seguras de Almacenamiento	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, llevo acabo las siguinetes acciones para dar cumplimiento a la obligacion: Se adjunta en una carpeta nombrarla 7.1 Carpeta formatos del servicio de alimentos 7.1.01 FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.1.02 FOR-PSS-230 FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS 7.1.03 FPR-PSS-232 FORMATO VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS 7.1.04 FOR-PSS-236 FORMATO CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.05 FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.06 FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN. 7.1.07 FOR-PSS-243 FORMATO PREPARACIÓN ALIMENTOS 7.1.08 FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS 7.1.09 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.10 FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.11 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. 7.2 Carpeta con los formatos del Plan de saneamiento que se diligenica en el servicio de alimentos: 7.2.01 FOR-PSS-047 (NO CONTROLADO) FORMATO REGISTRO CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE. 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE Y EMPAQUE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD 7.3 Acta Socialización jornada de MNL-PSS011 del 26 de julio 2024. 7.4 Impresión Pantalla Reporte Descomide. 7.5. Acta No. 97 de 26 julio del 2024 con el Tema: Programa de Limpieza y Desinfección 7.6. Documentos sanitarios de proveedor de alimentos vigentes del 1 al 30 de julio de 2024 y congestión con el proveedor almacenes de cadena para cambio de Acta vigente. 7.7. Registro fotográfico julio 2024 del servicio de alimento.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 07
8.Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comuniad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presnete periodo cuenta con la formacion en educacion sanitai, principios basiscos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienixas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para manipulacion de alimentos, lo cual se puede verificar en: 8.1. Documentos manipuladores de alimentos: Certificado de manipulación de alimentos y Certificación médico de aptitud manejo de alimentos.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 08

9.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , para el presente periodo se cuenta con: 9.1 FOR-PPS-295 Formato Construcción Estrategias de Información Educación Y Comunicación en Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 9.2 FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos de Vida Saludable, que se encuentran en un solo PDF. 9.3 Acta No, 84 del 18 de julio con el Desarrollo de Actividades Nombre del encuentro: Cuidando mi sistema cardiovascular (Estrategias de Información Educación Y Comunicación)	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS 16	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presnete perido garantizo un cambio de ciclo de menus para una fecha especial, como se puede verificar en: 10.1 Impresión de pantalla del 24 de julio del 2024 con él envió del correo electrónico con la solicitud de aval para cambio de menú para la celebración del día cumpleaños y salida extramural a las nutricionistas del equipo asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado y correo del 25 de julio 2024 con aval desde el correo de las nutricionistas del equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado y registro fotográfico del 26 de julio del 2024. 10.2 Protocolo de salida con cambio de menú de salida extramural.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 10
11.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio, como se puede evidenciar en: 11.1 Programa Materia Prima	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Tecnicas/ Obligaciones Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. . Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de julio del año 2024, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimientoal plan de mantenimiento preventivo tal como se evidencia en el presente informe. Para el mes de julio del 2024 el plan de mantenimeinto correctivo no aplica ya que por parte del operador y la supervisión no se evidencio mantenimiento correctivo. 2.1.FOR-PSS-417. 2.2.Actualización FOR-PSS-417. 2.3.Acta No 106 de 31 de julio de 2024, con el tema Registro Fotográfico Mantenimiento Preventivo.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3.Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. lista de chequeo	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024.//obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo de junio realizó la entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo tecnico y se realizó el diligenciamiento de la entrega de elementos de aseo, como se evidencia en: 4.1 Acta No 104 del día 30 de julio de 2024 4.2 FOR-PSS-215	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificion de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-066 botiquin B.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó la primera entrega de dotación de vestuario para las personas mayores, de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico para el convenio 8137/24, para el día 30 de julio de 2024, en la cual se realizó la entrega completa según características y cantidades descritas. Como evidencia se adjunta: 6.1 Acta No. 102 6.2 FOR-PSS-216	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, asi mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos se cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1. Adjuntar mensual dos listas del Formato no controlado de lista de chequeo de la tabla No 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion. 7.2. Cronograma mantenimiento y Hoja de vida y calibración.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8.Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos ha garantizado durante la ejecución del convenio 8137 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas: 8.1 Tabla No. 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 8.2 Tabla No. 29 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos en el prensente periodo julio de 2024 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1Formato no controlado de entrega de elementos de aseo junto con su evidencia fotografica. 9.2Formato lista de chequeo de elementos de aseo institucional	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Atención Integral	La Comnuidad de Cuidado Hogar Clarita Santos,garantizo la dotación de los manipuladores de alimentos y servicios generales. 10.1 Acta No 87 del 22 de julio de 2024 con el Tema: Entrega de dotacion de EPP para manipuladores de alimentos y para los que distribuyen y asisten a las personas mayores para julio 2024	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, envia plan de emergencias el dia 26 de junio del 2024 en "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 actualizado al líder del equipo de asistencia técnica al correo electrónico orios@sdis.gov.co, con copia Fredy Alejandro Rincon Ortiz frincono@sdis.gov.co, por tanto se anexa la impresión de pantalla del envió del plan de emergencias. 11.1.Plan de Emergencias y Contingencias	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11

12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de (Cajicá) entregado por el cuerpo de Bomberos de (cajicá) el cual tiene vigencia desde abril de 2024 hasta abril de 2025. 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1.1 Protocolo de Actividades Cotidianas 13.1.2 Protocolo de casos fortuitos. 13.1.3 Protocolo en casos de evidencia y sospecha. 13.1.4 Protocolo de prevención de accidentes en la institución.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La comunidad de cuidado hogar clarita santos NO cuenta con licencia de construcción para el presente periodo por lo tanto de adjunta Acta N°59 de junio del 2024, con el numero de radicado del tramite de obtencion de la licencia de construcción en la entidad competente, con fecha no mayor a 6 meses (tramite en curso). se adjunta como soporte a la presente obligacion 14.1 Acta N° 113 de julio del 2024 con numero de radicado 25126-1-24-0095 del 29 de julio del 2024 en la curaduria urbana de cajicá.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	la comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos no cuenta con licencia de construcción de una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica debido a que se encuentra en el proceso para obtener la licencia de construcció.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo Julio presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc, para dar cumplimiento a la obligación, Se estuvo en comuncacion con la mesa tecnica ambiental, participacion activa en el dia de la movilidad sostenible, apagon ambiental, campañas ambientales, Reunion mensual GAGAS entregando indicadores correspondientes a este periodo. Carpeta 1.1:ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Captura de pantalla correos recibidos y enviados por GA 1.1.2 Certificado reporte de movilidad sostenible 1.1.3 Apagon ambiental julio 2024 1.1.4 Acta No 110 reunión GAGAS 1.1.5 Soportes de las actividades y comunicaciones con la mesa tecnica ambiental, Acta N°03 campaña ambiental, reportes de consumos de agua. 1.1.6 Certificacion no uso plasticos de un solo uso dentro de la comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos. Carpeta 1.2: FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIOGACION, MANIFIESTO DE RECOLECCION 1.2.1 Carpeta Formatos 1.2.2 Certificado de lavado de tanques 1.2.3 Certificado de fumigación 1.2.4 Manifiesto de recolección de residuos 1.2.5 Certificado de recolección residuos solidos aprovechables Carpeta 1.3:SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTION AMBIENTAL Y ACTIVIDAD CON PERSONA MAYOR. 1.3.1 Acta N°77 Sistemas de tratamiento y disposicion final de residuos hospitalarios 1.3.2 Acta N°88 PGIRP y fichas de seguridad 1.3.3FOR-PSS-570 de julio con tema actividades ambientales	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

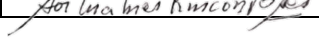
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional.
	
	1.1 Registro Fotografico Plataforma Estratégica
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./obligaciones generales/obligación 1
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1.

2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8137 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1.Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2.Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo.	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de mes de julio de dia 31 del año 2024; envío ficha SIRBE	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos; 1 Hospitalizados:30 días Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar: 0 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.3 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, durante el mes de Julio de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 3.4. Línea de atención Redes: 3.4.1. Acta No 67 con tema Fortaleciendo redes - Articulación para consecución de transporte 3.4.2. Acta No 73 con tema Fortaleciendo redes - Articulación interinstitucional para consecución de auditorio 3.4.3. Acta No 74 con tema Fortaleciendo redes - Gestión interinstitucional para garantia de derechos	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. 2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2/ 3.familia participación y redes/ 3.4. Línea de atención Redes:

6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de Julio del año 2024 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1.Tarjeta de propiedad. 4.5.2. poliza todo riesgo. 4.5.3.SOAT 4.5.4.Revisión tecnomecánica	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero-4.5 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de Julio del año 2024 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1.Certificado Planes funerarios 4.4.2.Factura No. IND3466818 4.4.3.Factura No. IND3466820 4.4.4.Factura No. IND3466822	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero-4.4 Servicio funerario

8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 8137 - 2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en:
	
	1.1. For-pss 211 Formato liquidación de cupos julio 01 al 14 de 2024
	1.2. For-pss 211 Formato liquidación de cupos julio 15 al 31 de 2024
	4.1.1. For- Pss-214 Formato Talento Humano Pddf
	4.1.7. For- Pss-214 Formato Talento Humano excel
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero/1.Liquidaciónde cupos.

9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de julio del año 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida.
	
	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de julio del 2024 a saber:
	a) Retiro de LINA SUSANA MUÑOZ CASTELLANOS C.C No. 1.073.599.580 , reemplaza JENNY MARCELA RODRIGUEZ CARRILLO CC No. 1.075.655.984 en el perfil de AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
	
	9.1.Impresión de pantalla del envio del aval de la hoja de vida.
	1.1.ActaNo.72 del 13 de Julio 2024, tema entrega puesto de trabajo.
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024. Obligacionesgenerales/Obligación 1.
		
		//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Obligaciones técnicas/Componente GestiónAdministrativa/Obligación 9.

10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	(No aplica durante la ejecución del convenio)
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de Julio de año 2024 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1.Otrosi No.02 al Contrato de prestaccion de servicios de vigilancia 4.6.2.Factura No. NACL433663 del 01 al 31 de Julio de 2024	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./Informe financiero-4.6 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de Julio de año 2024 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7 Servicios Públicos 4.7.1.Agua 4.7.2.Gas 4.7.3.Internet 4.7.4.Energia 4.7.5.Servicios publicos Convenio 8137-2024 Excel 4.8.Certifcado Costos Fijos Julio 2024	//InformeGestionConvenioNo8137del2024-Julio2024./1.Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos.
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos		
REPRESENTANTE LEGAL: Ana Inés Rincón Barbosa		
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:		41495867

PROYECTO 7770: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 8137 DE 2024
LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN JULIO DE 2024

	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	N° CEDULA CIUDADANIA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	AGUDELO	ROMERO	MARIA	52286663	SEVERA	
2	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA MARIA	53905721	SEVERA	
3	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARRETO		ISMELDA	53905695	SEVERA	
4	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION	35475774	SEVERA	
5	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BORRAZ		ANA CECIIA	52381607	SEVERA	
6	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BULLA		ANA BEATRIZ	53905694	SEVERA	
7	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARDENAS		ORFILIA	53906258	SEVERA	
8	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARREÑO		BLANCA	53905880	SEVERA	
9	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTIBLANCO		ANTONIA	53905809	SEVERA	
10	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CUERVO		DIANA	53906044	SEVERA	
11	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ESPITIA		MARIA DEL CARMEN	53906011	SEVERA	
12	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FORERO	CRUZ	ANA ROSA	53906013	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GALINDO		RITA	53906038	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA MARIA	21162776	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARZÓN	MORENO	GLORIA INÉS	52212992	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ		ROSA HELENA	53905861	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ	URREA	TERESA DE JESUS	52666200	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GUARNIZO		ANA CECILIA	53905795	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ		HELENA	53905930	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA	52092123	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN OFELIA	53905676	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HOYOS		GLORIA CECILIA	53905872	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	JARAMILLO	ARANGO	SARA	52286668	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LEON	DIAZ	CONSEJO	53905716	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LÓPEZ	ROA	DOLORES	52953487	SEVERA	

26	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES	52286674	**SEVERA**	
27	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ MARINA	1136909752	**SEVERA**	
28	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	MALAVER	GOMEZ	DORALICE	41427676	**SEVERA**	
29	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	MEDINA	MORENO	ISABEL	52286659	**SEVERA**	
30	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	MELO		CRISTINA	53905937	**SEVERA**	
31	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ AMANDA	52287577	**SEVERA**	
32	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA JOSEFINA	25481839	**SEVERA**	
33	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN LIBIA	53905647	**SEVERA**	
34	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	PEREZ		ALEJANDRINA	53905782	**SEVERA**	
35	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA ANA BELEN	41333583	**SEVERA**	
36	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	PUERTA		SALVADORA	53905764	**SEVERA**	
37	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	PULIDO	GARZÓN	ROSA	52286664	**SEVERA**	
38	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	52286656	**SEVERA**	
39	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA	51828168	**SEVERA**	
40	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RAQUIRA		BLANCA	1070009579	**SEVERA**	
41	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RICO	MEDINA	MIRIAM	52286676	**SEVERA**	
42	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RIVERA	RIVERA	OLIVA	41549960	**SEVERA**	
43	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI	37840196	**SEVERA**	
44	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RODRIGUEZ	MARIA	NELLY	52087138	**SEVERA**	
45	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA DE LOS ANGELES	52286654	**SEVERA**	
46	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	ROJAS		LUCIA	53905999	**SEVERA**	
47	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	ROMERO		BAUDELINA	53905790	**SEVERA**	
48	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES	53906024	**SEVERA**	
49	**HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ**	TRIANA GONZALEZ	MARIA	GISELA	38263553	**SEVERA**	

Elaboró: **TRABAJADORA SOCIAL**

Reviso: **COORDINADORA**

PROYECTO 1099: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
COMUNIDAD CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 8137 DE 2024
BASE DE DATOS DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN JULIO DE 2024

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	FECHA NACIMIENTO Formato DD/MM/AAAA	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO Formato DD/MM/AA	FECHA DE INGRESO AL CPS Formato DD/MM/AA	DISCAPACIDAD	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL
1	AGUDELO	ROMERO	MARIA		25/12/1939	84	52286663	F	3/01/2012	3/01/2012	COGNITIVA	FAMISANAR
2	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	27/06/1927	96	53905721	F	15/01/2010	15/01/2010	SENSORIAL	FAMISANAR
3	BARRETO		ISMELDA		15/01/1935	89	53905695	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	FAMISANAR
4	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		20/06/1946	77	35475774	F	2/09/2011	2/09/2011	MULTIPLE	FAMISANAR
5	BORRAZ		ANA	CECILIA	2/09/1947	76	52381607	F	16/08/2019	16/08/2019	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
6	BULLA		ANA	BEATRIZ	5/05/1929	94	53905694	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
7	CARDENAS		ORFILIA		15/10/1937	86	53906258	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
8	CARREÑO		BLANCA		23/02/1940	83	53905880	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	NUEVA EPS
9	CASTIBLANCO		ANTONIA		8/12/1933	90	53905809	F	15/01/2010	15/01/2010	MENTAL	SANITAS
10	CUERVO		DIANA		7/05/1947	76	53906044	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
11	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	15/02/1950	73	53906011	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
12	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	9/06/1960	62	53906013	F	17/08/2023	17/08/2023	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
13	GALINDO		RITA		14/11/1946	77	53906038	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
14	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	30/05/1942	81	21162776	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
15	GARZÓN	MORENO	GLORIA	INÉS	5/02/1955	69	52212992	F	19/04/2024	19/04/2024	MULTIPLE	ALIANSALUD
16	GOMEZ		ROSA	HELENA	28/08/1935	88	53905861	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
17	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	21/09/1956	67	52666200	F	29/06/2023	29/06/2023	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
18	GUARNIZO		ANA	CECILIA	14/05/1935	88	53905795	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
19	HERNANDEZ		HELENA		12/04/1948	75	53905930	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
20	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		1/01/1942	82	52092123	F	25/06/2015	25/06/2015	SENSORIAL	SANITAS
21	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	10/06/1929	94	53905676	F	15/01/2010	15/01/2010	FISICA	SANITAS

22	HOYOS		GLORIA	CECILIA	12/12/1949	74	53905872	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
23	JARAMILLO	ARANGO	SARA		1/06/1954	69	52286668	F	22/09/2017	22/09/2017	MULTIPLE	FAMISANAR
24	LEON	DIAZ	CONSEJO		5/01/1935	89	53905716	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
25	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		5/11/1939	84	52286674	F	1/08/2000	1/03/2011	MULTIPLE	FAMISANAR
26	LOPEZ	ROA	DOLORES		4/01/1948	76	52953487	F	6/01/2015	11/02/2022	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
27	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	26/02/1952	72	1136909752	F	7/02/2013	18/02/2013	COGNITIVA	FAMISANAR
28	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		8/01/1948	76	41427676	F	25/01/2019	25/01/2018	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
29	MEDINA	MORENO	ISABEL		13/08/1934	89	52286659	F	10/09/2011	10/09/2011	COGNITIVA	COMPENSAR
30	MELO		CRISTINA		31/12/1958	65	53905937	F	18/09/2023	18/09/2023	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
31	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	8/08/1950	73	52287577	F	31/08/2011	31/08/2011	MULTIPLE	COMPENSAR
32	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	18/03/1950	73	25481839	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
33	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	15/01/1938	86	53905647	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
34	PEREZ		ALEJANDRINA		23/07/1920	102	53905782	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
35	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	8/07/1945	78	41333583	F	17/06/2015	5/04/2024	MULTIPLE	FAMISANAR
36	PUERTA		SALVADORA		2/02/1935	88	53905764	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
37	PULIDO	GARZÓN	ROSA		1/06/1954	69	52286664	F	1/01/2021	1/01/2021	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
38	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		6/07/1939	84	52286656	F	24/10/2011	24/10/2011	COGNITIVA	FAMISANAR
39	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		15/11/1951	72	51828168	F	8/11/2018	1/01/2020	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
40	RAQUIRA		BLANCA		1/02/1959	65	1070009579	F	11/07/2023	11/07/2023	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
41	RICO	MEDINA	MIRIAM		6/02/1954	70	52286676	F	8/09/2016	8/08/2016	MULTIPLE	FAMISANAR
42	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	23/07/1946	77	52087138	F	7/12/2018	29/07/2019	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
43	RIVERA	RIVERA	OLIVA		15/10/1940	83	41549960	F	14/01/2012	14/01/2012	MULTIPLE	SANITAS
44	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		7/12/1946	77	37840196	F	17/10/2018	1/01/2020	MENTAL	CAPITAL SALUD
45	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	10/09/1944	79	52286654	F	2/02/2012	2/02/2012	MULTIPLE	FAMISANAR
46	ROJAS		LUCIA		6/09/1945	78	53905999	F	15/01/2010	15/01/2010	MENTAL	SANITAS
47	ROMERO		BAUDELINA		27/03/1935	88	53905790	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
48	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		12/12/1948	75	53906024	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
49	TRIANA	GONZÁLEZ	MARIA	GISELA	15/12/1954	69	38263553	F	10/07/2024	10/07/2024	MULTIPLE	CAPITAL SALUD

Elaboró:

TRABAJADORA SOCIAL

Reviso:

COORDINADORA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código:	FOR-PSS-213
Versión:	1
Fecha:	Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	JULIO DE 2024	
Contrato/Convenio:	7463	
Operador:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CLARITA SANTOS	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de julio de 2024	31 de julio de 2024
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	49
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	49
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos	1
Total traslados	0
Total egresos del servicio	1
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	30

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	15 de julio de 2024	53905922	FLOREZ	0	AGUSTINA	0	INTERVENCIÓN	RIH	5 de julio de 2024	14 de julio de 2024	9	PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EL 05/07/2024 Y DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 14/07/2024	
3	24 de julio de 2024	53905922	FLOREZ	0	AGUSTINA	0	ESTADO	EF	24 de julio de 2024	24 de julio de 2024	0	PERSONA MAYOR QUE FALLECE EL 24/07/2024 EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN N° 24078120630171	Pendiente Motivo
4	8 de julio de 2024	53905716	LEON	DIAZ	CONSEJO	0	INTERVENCIÓN	RIH	1 de julio de 2024	8 de julio de 2024	7	PERSONA MAYOR QUE VIENE HOSPITALIZADA DESDE EL 24/06/2024 Y ES DADA DE ALTA HOPITALARIA EL 08/07/2024	
5	31 de julio de 2024	52286656	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	0	INTERVENCIÓN	RIH	24 de julio de 2024	31 de julio de 2024	7	PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EL 24/07/2024 Y DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 31/07/2024	
7	24 de julio de 2024	41549960	RIVERA	RIVERA	OLIVA	0	INTERVENCIÓN	RIH	16 de julio de 2024	23 de julio de 2024	7	PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EL 16/07/2024 Y DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL 23/07/2024	
9	10 de julio de 2024	38263553	TRIANA	GONZALEZ	MARIA	GISELA	SEGUIMIENTO	IS	10 de julio de 2024	10 de julio de 2024	0	PERSONA QUE INGRESA AL CCC CLARITA SANTOS EL 10/07/2024, POR VALIDACIÓN DE CONDICIONES	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	30		

MARIA GILMA CASTRO CASTRO
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA
FIRMA COORDINADOR (A)

JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE
FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	4							
Proyecto				Año				Localidad				Consecutivo		

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos
2.Nombre del Subcomponente: Modalidad Severa

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD																		
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD				Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	53905716	LEON DIAZ	CONSEJO	3					765		0	8	0	7				
2	1	53905922	FLOREZ	AGUSTINA	3					113		0	5	0	7				
3	1	53905922	FLOREZ	AGUSTINA	3					765		1	4	0	7				
4	1	41549960	RIVERA RIVERA	OLIVA	3					113		1	6	0	7				
5		41549960	RIVERA RIVERA	OLIVA	3					765		2	3	0	7				
6		52286656	PULIDO MARTINEZ	CECILIA	3					113		2	4	0	7				
7		53905922	FLOREZ	AGUSTINA	1	5		349				2	4	0	7				
8		52286656	PULIDO MARTINEZ	CECILIA	3					765		3	1	0	7				
9																			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN								
01		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ		FECHA UNICA	AAAA	D	D	M	M	A	A	A	A
02		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ				D	D	M	M	A	A	A	A
03		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ				D	D	M	M	A	A	A	A
04		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ				D	D	M	M	A	A	A	A

05		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ		M	D	D	M	M	A	A	A	A
06		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ			D	D	M	M	A	A	A	A
07		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ			D	D	M	M	A	A	A	A
08		JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ		D	D	D	M	M	A	A	A	A
09					D	D	M	M	A	A	A	A

Número Ficha:

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Cajica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - Agosto 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			01.Mañana: Grupo 1: Entre Canas y Democracia/ T .social Grupo 2: Arquitectas de su vida/ Gerontologia Grupo 3: envejecimiento confortable IDRD acompañamiento a profesor. -Taller Grupo 4:- envejecimiento confortable IDRD acompañamiento a profesor. - T. Ocupacional **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Manualidades basicas- Fisioterapia Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 3: manualidades basicas -Taller Grupo 4 : Espiritualidad /Gerontologia	**02. Mañana:** **Saludo al sol** **Grupo 1,2,3 y 4:** Espiritualidad: Eucaristia **Estimulacion Sensorial: psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Arquitectas de su vida/Gerontologia Grupo 2: Rockolla - Taller Grupo 3: Enfemeria Grupo 4: rockolla - t.ocupacional	**03. Acompañamiento profesional** Enfemeria	**04**. Acompañamiento profesional **Gerontologia** Actividad Espiritualidad: Eucaristia/Rosario
05.Mañana: **Capacitacioin Talento Humano** Grupo 1,2,3 y 4: Taller - envejecimiento confortable. apoyo IDRD **Tarde:** **Revista** Grupo 1,2,3 y 4: Taller Manualidades Basicas	**06. Mañana:** Saludo al sol Grupo 1: Arquitectas de su vida/Gerontologia (Danzas) Grupo 2: Estimulaciòn sensorial - Psicologia Grupo 3: Suculentas - T. Ocupacional Grupo 4: Suculentas - Fisioterapia **Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Casa de cambio - Psicologia Grupo 2: estimulacion Sensorial - Fisioterapia Grupo 3: Arquitectas de su vida C/Gerontologia Grupo 4: Estimulacion Sensorial- T.Ocupacional	**07.Mañana:** **Festivo**	08.Mañana: Grupo 1: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 2: Entre Canas y Democracia/ T .social Grupo 3: Clase de musica acompañamiento taller Grupo 4:- Acompamiento IDRD t. ocupacional **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Taller agricola Fisioterapia Grupo 2: Taller agricola -Taller Grupo 3: Casa de cambio - Psicologia Grupo 4 : Arquitectas de su vida Politica Gerontologia	**09. Mañana:** **Grupo 1,2,3, y 4 Foro:Eventos Sdis "las personas mayores se toman la palabra"** Grupo 1 taller: Laborterapia. **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Espiritualdiad/Gerontologia Grupo 2: Viernes social- Taller Grupo 3: Enfemeria Grupo 4: Viernes Social - t.ocupacional	**10. Acompañamiento profesional** Enfemeria	**11**.Acompañamiento profesional **Gastronomo** Actividad Espiritualidad: Eucaristia/Rosario

12.Mañana: Saludo al sol **Capacitacion Talento humano** Grupo 1,2,3 y 4: Taller - manualidades basicas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1,2,3 y 4: Taller- envejecimiento confortable	**13. Mañana:** **Saludo al sol** Grupo 1: Arquitectas de su vida/Gerontologia Grupo 2: Danza - Psicologia Grupo 3: Apoyo tu andar T. Ocupacional Grupo 4: Apoyo tu andar - Fisioterapia Tarde: Revista Grupo 1: Mi Album -Psicologia Grupo 2: Estimulando mis sentidos - Fisioterapia Grupo 3: Arquitectas de su vida C/Gerontologia Grupo 4: Manulaidades basicas - T.Ocupacional	**14.Mañana:** Grupo 1: G. Ambiental Grupo 2: Enfermeria Grupo 3: Envejecimiento confortable - Fisioterapia Grupo 4: Nutricion **Estimulacion Sensorial: Gerontologia** Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2: Clase de Artes T. ocupacional Grupo 3: Mi Album - psicologia Grupo 4: Clase de Artes- Fisioterapia. **Estimulación sensorial T:O**	**15.Mañana:** Grupo 1: Envejecimiento cofortable IDRD - Taller Grupo 2: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 3: Entre Canas y Democracia/ T .social Grupo 4: Clase de musica acompañamiento t. ocupacional **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:** Terreno conocido - Fisioterapia **Grupo 2: Mi Album - Psicologia** **Grupo 3:** Terrerno conocido- Taller **Grupo 4 : Arquitectas de su vida Gerontologia**	**16. Mañana:** **Saludo al sol** **Grupo 1,2,3 y 4: Evento mes de la persona mayor: Estrellas de Cine y Música** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Arquitectas de su vida/Gerontologia Grupo 2: Canas al aire - Taller Grupo 3: Enfemeria Grupo 4: Canas al aire - t.ocupacional	**17. Acompañamiento profesional** Enfemeria	**18. Acompañamiento profesional Gestion Documental** Actividad Espiritual Rosario
19.Mañana: Festivo	**20. Mañana:** **Saludo al sol** Grupo 1: Arquitectas de su vida Recursos C /Gerontologia Grupo 2: Casa de cambio - Psicologia Grupo 3: Danzas acomapañmiento - T. Ocupacional Grupo 4: Danzas acomapañmiento- Fisioterapia **Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: estimulación sensorial - Fisioterapia Grupo 3: Espiritualidad/ Gerontologia Grupo 4: manualidades basicas - T.Ocupacional	**21. Mañana:** **Saludo al sol** Grupo 1: G. Ambiental Grupo 2: Enfermeria Grupo 3: Envejecimiento confortable- Fisioterapia Grupo 4: Nutricion **Estimulacion Sensorial: Gerontologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Clase de artes- Taller Grupo 2: Experiencia tecnologica T. ocupacional Grupo 3: Estimulando mis sentidos - psicologia Grupo 4: estimulando sentidos- Fisioterapia	**22.Mañana:** Grupo 1: Clase de musica acompañamiento acompañamiento T. ocupacional Grupo 2:Espiritualidad Gerontologia Grupo 3: taller Grupo 4:Entre Canas y Democracia/ T .social **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2: Mi Album - Psicologia Grupo 3: Envejecimiento confortable- fisioterapia Grupo 4 : Espiritualidad/ Gerontologia	**23 Mañana:** XIV **Reinado de la alegria Mayor**	**24.**Acompañamiento profesional Enfemeria	**25.**Acompañamiento profesional Actividad **Taller**

26.Mañana: Saludo al sol Grupo 1,2,3 y 4: Taller-Manualidades Basicas **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1,2,3 y 4: Taller - Envejecimiento confortable.	**27 Mañana:** Saludo al sol Grupo 1: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 2: Casa de cambio - Psicologia Grupo 3: Danzas acompañamiento - T. Ocupacional Grupo 4: Danzas acompañamiento - Fisioterapia **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: D´colores - Fisioterapia Grupo 3: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 4: D´colores - T.Ocupacional	**28.Mañana:** Grupo 1: G. Ambiental Grupo 2: Enfermeria Grupo 3: Envejecimiento confortable-Fisioterapia Grupo 4: Nutricion **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Clase de artes/ Taller Grupo 2: Envejecimiento confrtable -T. ocupacional Grupo 3: Mi Album- psicologia Grupo 4: Envejecimiento confrtable - Fisioterapia	29.Mañana: Grupo 1: Entre Canas y Democracia/ T .social Grupo 2: Clase de musica acompañamiento/ Gerontologia Grupo 3: D´colores -Taller Grupo 4:- D´colores T. Ocupacional **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Laborterapia -Taller Grupo 2: Estimulando Mis sentidos - Psicologia Grupo 3 estimulacion sensorial / FT Grupo 4 : Espiritualidad Gerontologia	**30. Mañana:** **Festival de Juegos** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Celebracion Cumpleaños persona Mayor**	**31. Acompañamiento profesional** Enfemeria	

Sor. Ma Gilma C.

Sor María Gilma Castro Castro
Coordinadora

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores		Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad de cuidado Clarita Santos - Cajicá
Nombre Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote		Convenio de Asociación / Contrato No:	8137 de 2024
Fecha de entrega: **05/07/2024**	Nombre del Encargado:	Fanny Pinzón - Rosa Gomez - Adriana Rodríguez	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ACUÑA ANA	53935719	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
2	AGUDELO ROMERO MARIA	52286663	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
3	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53935721	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
4	BARRETO ISMELDA	53935695	0	0	0	20	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
5	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
6	BORRAZ CECILIA	52381607	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
7	BULLA ANA BEATRIZ	53935694	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
8	CARDENAS ORFILIA	53936258	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
9	CARREÑO BLANCA	53935880	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
10	CASTIBLANCO ANTONIA	53935809	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
11	PIÑEROS GUERRERO MARIA ANA BELEN	41333583	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
12	CUERVO DIANA	53936044	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
13	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53936011	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
14	FLOREZ AGUSTINA	53935922	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
15	FORERO ANA ROSA	53906013	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
16	GALINDO RITA	53936038	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
17	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
18	GOMEZ TERESA	52666200	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
19	GOMEZ ROSA HELENA	53935861	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
20	GUARNIZO ANA CECILIA	53935795	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
21	HERNANDEZ HELENA	53935931	0	0	0	18	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
22	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52092123	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
23	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53935676	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
24	HERRERA GOMEZ BEATRIZ	53935698	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
25	HOYOS GLORIA CECILIA	53935872	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
26	JARAMILLO ARANGO SARA	52286668	0	0	0	20	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
27	LEON DIAZ CONSEJO	53935716	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
28	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52286674	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
29	LOPEZ ROA DOLORES	52953487	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
30	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136939752	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
31	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0		Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
32	MELO CRISTINA	53905937	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
33	MEDINA MORENO ISABEL	52286659	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
34	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
35	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
36	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53935647	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
37	RODRIGUEZ PAEZ NOEMI	37840196	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
38	PEREZ ALEJANDRINA	53935782	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
39	PUERTA SALVADORA	53935764	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
40	PULIDO MARTINEZ CECILIA	52286656	0	0	0	20	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
41	PULIDO GARZÓN ROSA	52286664	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
42	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	0	0	0	20	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
43	RAQUIRA BLANCA	1070009579	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
44	RICO MEDINA MIRIAM	52286676	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
45	RIVERA RIVERA OLIVA	41549960	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
46	RODRIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGELES	52286654	0	0	0	21	1	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
47	ROJAS LUCIA	53935999	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
48	ROMERO BAUDELINA	53935793	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
49	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	0	0	0	21	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
50	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53936024	0	0	0	20	0	5	1	1	1	1	1	3	5	0	0	0	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
TOTAL			0	0	0	300	10	250	50	50	50	50	50	150	250	0	0	0	0	0	0	0		

Nombre completo Coordinador(a): SOR MARIA GILMA CASTRO

Firma Coordinador(a): Sor Ma Gilma C.

Nombre completo Representante Legal apoderada: SOR ANA INES RINCON BARBOSA

Firma Representante Legal : Sor Ana Inés Rincón B.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Clarita Santos - Cajicá

Nombre Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote

Convenio de Asociación / Contrato No: 8137 de 2024

Fecha de entrega: 10/07/2024

Nombre del Encargado: Fanny Pinzón - Rosa Gomez - Adriana Rodríguez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Acero inoxidable	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA GISELA TRIANA GONZALEZ	38263553	1	1	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar, papel higienico, rinse y espuma de afeitar son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
TOTAL			1	1	0	0	0	5	1	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	0	0		

Nombre completo Coordinador(a): SOR MARIA GILMA CASTRO

Firma Coordinador(a): Sor Ma Gilma C.

Nombre completo Representante Legal: SOR ANA INES RINCON BARBOSA

Firma Representante Legal: Sor Ana Inés Rincon B.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADOR	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores	Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad de cuidado hogar Clarita Santos
Asociado / Contratista:	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote	Convenio de Asociación / Contrato No:	8137-2024
Fecha de entrega:	30/07/2024	Nombre del Encargado:	Viviana Josa Granja

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
1	AGUDELO ROMERO MARIA	52286663	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
2	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53905721	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
3	BARRETO ISMELDA	53905695	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
4	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
5	BORRAZ CECILIA	52381607	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
6	BULLA ANA BEATRIZ	53905694	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus características se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
7	CARDENAS ORFILIA	53906258	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
8	CARREÑO BLANCA	53905880	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Dadas sus características se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
9	CASTIBLANCO ANTONIA	53905809	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
10	CUERVO DIANA	53906044	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus características se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
11	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53906011	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
12	FORERO ANA ROSA	53905815	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.

Powered by CamScanner

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo	Firma	Observación
13	GALINDO RITA	53906038	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
14	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
15	GARZON MORENO GLORIA INES	52212992	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus caracteristicas se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
16	GOMEZ ROSA HELENA	53905861	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
17	GOMEZ URREA TERESA DE JESUS	52666200	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
18	GUARNIZO ANA CECILIA	53905795	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
19	HERNANDEZ HELENA	53905930	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
20	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52092123	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
21	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53905676	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus caracteristicas se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
22	HOYOS GLORIA CECILIA	53905872	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
23	JARAMILLO ARANGO SARA	52286668	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
24	LEON DIAZ CONSEJO	53905716	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus caracteristicas se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
25	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52286674	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
26	LOPEZ ROA DOLORES	52953487	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
27	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136909752	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
28	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	Doralice	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
29	MEDINA MORENO ISABEL	52286659	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
30	MELO CRISTINA	53906010	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
31	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
32	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.

Powered by CamScanner

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chancias antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo	Firma	Observación
33	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53905647	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
34	PEREZ ALEJANDRINA	53905782	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
35	PIÑEROS GUERRERO MARIA ANA BELEN	41333583	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
36	PUERTA SALVADORA	53905764	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Dadas sus caracteristicas se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
37	PULIDO MARTINEZ CECILIA	52286656	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
38	PULIDO GARZON ROSA	52286664	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
39	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
40	RAQUIRA BLANCA	107009579	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
41	RICO MEDINA MIRIAM	52286676	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
42	RIVERA RIVERA OLIVA	41549960	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
43	RODRIGUEZ PAEZ NOEMI	37840196	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
44	RODRIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGELES	52286654	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
45	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
46	ROJAS LUCIA	53905999	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
47	ROMERO BAUDELINA	53905790	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
48	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53906024	1	2	1	2	2	1	1	0	0	0	2	2	NO FIRMA	Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
49	MARIA GISELA TRIANA GONZALEZ	38263553	1	2	1	2	2	1	1	0	0	2	2	2	NO FIRMA	Dadas sus caracteristicas se hace entrega de botas acolchadas. Se hace entrega de dos batas tipo toalla.
TOTAL			49	98	49	98	98	49	49	0	0	30	98	98		

Firma Coordinador(a):	Sor Ma Gilma C.	Firma Representante Legal:	Sor Ana Ines Rincón Barbosa
Nombres y apellidos Coordinador-a:	Sor María Gilma Castro Castro	Nombres y apellidos Representante Legal:	Sor Ana Ines Rincón Barbosa.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-211
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE												
Nombre del Servicio:		COMUNIDAD DE CUIDADO												
Nombre Unidad Operativa:		HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA- MODALIDAD SEVERA												
Asociado / Contratista:		CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE						Convenio Asociación / Contrato No:			8137	del año:	2024	
Días del mes:	14	Cobertura:		50	Periodo de ejecución:		01 de Julio de 2024				14 de Julio de 2024			
Costo Fijo Día Persona:		$ 156.163		Costo Variable Día Persona:		$ 37.367	Alimentos Día Persona:				$ 20.658			

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
2	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
3	BARRETO		ISMELDA		53905695	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
4	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
5	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
6	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
7	CARDENAS		ORFILIA		53906258	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
8	CARREÑO		BLANCA		53905880	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
9	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
10	CUERVO		DIANA		53906044	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
11	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
12	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	14	$ 289.212	9	$ 185.922	$ 103.290	Persona Mayor hospitalizada el 05/07/2024 y dada de alta hospitalaria el 14/07/2024
13	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	53906013	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
14	GALINDO		RITA		53906038	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
15	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
16	GARZON	MORENO	GLORIA	INES	52212992	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
17	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
18	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	52666200	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
19	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
20	HERNANDEZ		HELENA		53905930	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
21	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
22	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
23	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
24	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
25	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	14	$ 289.212	7	$ 144.606	$ 144.606	Persona Mayor que viene hospitalizada desde el 24/06/2024 y es dada de alta hospitalaria el 08/07/2024
26	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
27	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953487	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
28	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
29	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
30	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
31	MELO		CRISTINA		53905937	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
32	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
33	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
34	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
35	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	41333583	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
36	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
37	PUERTA		SALVADORA		53905764	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
38	PULIDO	GARZON	ROSA		52286664	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
39	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
40	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		52286656	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
41	RAQUIRA		BLANCA		1070009579	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
43	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
44	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		37840196	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
45	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
46	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
47	ROJAS		LUCIA		53905999	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
48	ROMER O		BAUDELINA		53905790	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
49	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	14	$ 289.212		$ -	$ 289.212	
50	TRIANA	GONZALEZ	MARIA	GISELA	38263553	5	$ 103.290		$ -	$ 103.290	Persona Mayor que ingresa al CCC Clarita Santos el 10/04/2024 por validación de condiciones
					Total	691	$ 14.274.678	16	$ 330.528	$ 13.944.150	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-211	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	691	3.700	$ 2.556.700,00
Total Absorbentes	691	13.008	$ 8.988.528,00
Total Alimentos	675	20.658	$ 13.944.150,00
Total			$ 25.489.378,00

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
Nº.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1		-		$ -
2				$ -
3				$ -
Total				**$ -**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
Nº.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1				$ -
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1				$ -
2				$ -
3				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Total Costos Fijos Mes:	$ 109.314.100
Total Costos Variables Mes:	$ 25.489.378
Recursos no Ejecutados Mes:	$ -
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 134.803.478

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	**$ -**

Introduce el texto aquí

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

Paola Jimena Bustos
Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-211
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:			COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE										
Nombre del Servicio:			COMUNIDAD DE CUIDADO										
Nombre Unidad Operativa:			HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA- MODALIDAD SEVERA										
Asociado / Contratista:			CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE					Convenio Asociación / Contrato No:			8137	del año:	2024
Días del mes:	17		Cobertura:	50		Periodo de ejecución:		15 de Julio de 2024			31 de Julio de 2024		
Costo Fijo Día Persona:			$ 156.239			Costo Variable Día Persona:		$ 37.367		Alimentos Día Persona:	$ 20.658		

Nº.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	Nº. Días	Valor		
1	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
2	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
3	BARRETO		ISMELDA		53905695	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
4	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
5	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
6	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
7	CARDENAS		ORFILIA		53906258	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
8	CARREÑO		BLANCA		53905880	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
9	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
10	CUERVO		DIANA		53906044	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
11	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
12	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	10	$ 206.580		$ -	$ 206.580	Persona Mayor que fallece el 24/07/2024 en la Comunidad de cuidado defunción No. 2407812063017l
13	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	53906013	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
14	GALINDO		RITA		53906038	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
15	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
16	GARZON	MORENO	GLORIA	INES	52212992	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
17	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
18	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	52666200	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
19	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
20	HERNANDEZ		HELENA		53905930	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
21	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
22	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
23	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
24	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
25	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
26	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
27	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953487	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
28	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
29	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
30	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
31	MELO		CRISTINA		53905937	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
32	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
33	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
34	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
35	PIÑEROS	GUERRERO	MARIA	ANA BELEN	41333583	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
36	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
37	PUERTA		SALVADORA		53905764	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
38	PULIDO	GARZON	ROSA		52286664	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
39	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	17	$ 351.186	7	$ 144.606	$ 206.580	Persona Mayor hospitalizada el 24/07/2024 y es dada de alta hospitalaria el 31/07/2024
40	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		52286656	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
41	RAQUIRA		BLANCA		1070009579	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
43	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	17	$ 351.186	7	$ 144.606	$ 206.580	Persona Mayor hospitalizada el 16/07/2024 y es dada de alta hospitalaria el 23/07/2024
44	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		37840196	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
45	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
46	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
47	ROJAS		LUCIA		53905999	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
48	ROMER O		BAUDELINA		53905790	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
49	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
50	TRIANA	GONZALEZ	MARIA	GISELA	38263553	17	$ 351.186		$ -	$ 351.186	
					Total	843	$ 17.414.694	14	$ 289.212	$ 17.125.482	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-211	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	843	3.700	$ 3.119.100,00
Total Absorbentes	843	13.008	$ 10.965.744,00
Total Alimentos	829	20.658	$ 17.125.482,00
Total			$ 31.210.326,00

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
Nº.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1				$ -
2				$ -
3				$ -
Total				**$ -**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
Nº.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Públicos	$ 5.397.425	$ 3.095.651	$ 2.301.774
2	Bienes Consumibles	$ 8.235.012	$ 3.534.787	$ 4.700.225
3	Elementos de aseo Institucional	$ 3.136.860	$ 2.012.800	$ 1.124.060
Total				**$ 8.126.059**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Aseo Personal	$ 5.675.800	$ 4.639.024	$ 1.036.776,00
2	Absorbentes	$ 19.954.272	$ 19.704.270	$ 250.002,00
3	Alimentos (Salida Lúdico Recretiva) 26/07/2024	$ 31.069.632	$ 30.078.048	$ 991.584,00
				$ -
Total				**$ 2.278.362,00**

Total Costos Fijos Mes:	$ 124.991.200
Total Costos Variables Mes:	$ 31.210.326
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 10.404.421
Costos por Realización Mes:	$ 26.111.042
Valor a Facturar Mes:	$ 171.908.147

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	$ 26.111.042,00
Total	**$ 26.111.042,00**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

Paola Jimena Bustos
Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *Comunidad de Cuidado Claria Santos*

Nombre del Servicio: Proyecto de Inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Clarita Santos

Nombre del Asociado / Contratista: Siervas de Cristo Sacerdote

Convenio de Asociación / Contrato No: 8137	del	2024			
Periodo de ejecución	del	1/07/2024	al	31/07/2024	

% Ejecución Física

% Ejecución Financiera

Fecha inicio: 01/06/2024

Fecha fin: 31/12/2024

COBERTURA: 50

PLAZO DÍAS (MES 30)

PLAZO DÍAS CALENDARIO:

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado JULIO 1/07/2024 - 31/07/2021		Total ejecutado	
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**EJECUTADO SDIS**	**EJECUTADO Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador/a	1	$ 35.932.470	$ 35.932.470	$ 0	$ 5.133.210	$ 0	$ 10.266.420	$ 0
Profesional en Enfermería	3	$ 92.394.225	$ 92.394.225	$ 0	$ 13.199.175	$ 0	$ 26.398.350	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 30.798.075	$ 30.798.075	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 8.799.450	$ 0
Auxiliar de enfermería	26	$ 485.176.510	$ 485.176.510	$ 0	$ 69.310.930	$ 0	$ 138.621.860	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico operativo	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 18.660.635	$ 18.660.635	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 5.331.610	$ 0
Servicios Generales	7	$ 111.790.217	$ 111.790.217	$ 0	$ 15.970.031	$ 0	$ 30.495.154	$ 0
Manipulador de alimentos	4	$ 63.880.124	$ 63.880.124	$ 0	$ 9.125.732	$ 0	$ 18.251.464	$ 0
Subtotal Recurso Humano		$ 1.085.925.806	$ 1.085.925.806	$ 0	$ 155.132.258	$ 0	$ 308.819.608	$ 0
Reconocimiento al Inmueble		$ 160.487.950	$ 160.487.950		$ 22.926.850	$ 0	$ 45.853.700	$ 0
Mantenimiento al Inmueble		$ 69.301.400	$ 38.115.770	$ 31.185.630	$ 5.445.110	$ 4.455.090	$ 10.890.220	$ 8.910.180
Servicios Públicos		$ 68.694.500	$ 37.781.975	$ 30.912.525	$ 3.095.651	$ 2.532.805	$ 4.976.381	$ 4.071.584
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 52.347.750	$ 28.791.263	$ 23.556.487	$ 4.113.037	$ 3.365.212	$ 8.226.074	$ 6.730.424
Bienes consumibles		$ 104.809.250	$ 57.645.088	$ 47.164.162	$ 3.534.787	$ 6.737.737	$ 11.769.799	$ 13.475.474
Elementos de aseo institucional		$ 40.663.000	$ 21.958.020	$ 18.704.980	$ 2.012.800	$ 2.672.140	$ 5.149.660	$ 5.344.280
Servicios funerarios		$ 18.427.850	$ 18.427.850		$ 2.632.550	$ 0	$ 5.265.100	$ 0
Transporte		$ 146.817.244	$ 99.835.726	$ 46.981.518	$ 14.262.246	$ 6.711.645	$ 28.524.492	$ 13.423.290
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024		$ 19.015.316	$ 19.015.316		$ 6.050.327	$ 0	$ 19.015.315	$ 0
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		$ 72.372.912	$ 72.372.912		$ 6.975.702	$ 0	$ 6.975.702	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.838.862.978**	**$ 1.640.357.676**	**$ 198.505.302**	**$ 226.181.318**	**$ 26.474.629**	**$ 455.466.051**	**$ 51.955.233**
Costos Variables								
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 253.076.400	$ 139.192.020	$ 113.884.380	$ 19.704.270	$ 16.326.362	$ 39.073.182	$ 32.173.789
Elementos de aseo personal		$ 65.986.900	$ 39.592.140	$ 26.394.760	$ 4.639.024	$ 3.782.844	$ 9.660.978	$ 7.454.718
Alimentos		$ 248.314.900	$ 221.043.050	$ 27.271.850	$ 30.078.048	$ 3.908.632	$ 58.748.200	$ 7.626.164
Subtotal Costos Variables		$ 567.378.200	$ 399.827.210	$ 167.550.990	$ 54.421.342	$ 24.017.838	$ 107.482.360	$ 47.254.671
Costos por realización								
Vestuario		$ 102.402.300	$ 92.162.070	$ 10.240.230	$ 26.111.042	$ 5.120.115	$ 26.111.042	$ 5.120.115
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 102.402.300**	**$ 92.162.070**	**$ 10.240.230**	**$ 26.111.042**	**$ 5.120.115**	**$ 26.111.042**	**$ 5.120.115**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 2.077	$ 0	$ 3.913	$ 0
Total costos:		**$ 2.508.643.478**	**$ 2.132.346.956**	**$ 376.296.522**	**$ 306.711.625**	**$ 55.612.582**	**$ 589.055.540**	**$ 104.330.019**

Observaciones:

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-014
Versión:1
Fecha: Marzo 18/2022(69689 – 18/03/2022
Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: **8137 de 2024**

Nombre del servicio: **SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES**

Nombre del asociado: **SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**

Nombre de la unidad operativa: **COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS**

Cobertura: **50**

Periodo de reporte: Del 01 al 31 de Julio de 2024

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social				Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación
											Salario	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros					
1	43473060	María	Gilma	Castro	Castro	Coordinadora	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 5.133.210	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	2.053.294	$ 256.661	$ 328.525	1	$ 10.718	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.133.210	$ 5.133.210	$ -	30		
2	1071329858	Adriana		Rodriguez	Bernal	Profesional en Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
3	1045712960	Franny	Janneth	Pinzón	Amaya	Profesional en Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 4.399.725	$ 2.841.200		$ -	$ 236.767	$ 28.412	$ 236.767	$ 118.383	2.841.200	$ 355.150	$ 454.592	1	$ 14.831	$ 113.648	$ -	$ -	$ -	$ 2.613.904	$ 4.399.725	$ 25	30		
4	20985131	Rosa	Helena	Gómez	Rincón	Profesional en Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
5	43256738	Yamile	Andrea	Viana	Osorio	Nutricionista	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
6	52666474	Yeny	Milena	Rincón	Rodriguez	Psicologa	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
7	52713618	Edna	Yolima	Beltran	Parra	Gerontologa	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
8	53155088	Viviana	Ayde	Josa	Granja	Fisioterapeuta	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
9	1070010133	Yuly	Paola	Avila	Torres	Profesional terapia ocupacional	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
10	1023875378	Johanna	Marcela	Yanes	Suárez	Trabajo Social	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 4.399.725	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	1	$ 9.187	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.399.725	$ 4.399.725	$ -	30		
11	1075661984	Adriana	Paola	Calderon	Calderon	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
12	52785264	Ana	Lucia	Jerez	Guerrero	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
13	39804174	Angela	Amparo	Benitez	Puentes	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
14	35418082	Blanca	Aurora	Esquinas	Quiroga	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ 100.000	$ -	$ 1.561.600	$ 2.665.805	$ 57	30		Se descuenta por crédito de libranza
15	1049795652	Cindy	Alexandra	Benavides		Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
16	1020712913	Diana	Consuelo	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
17	20759629	Emperatriz		Emperatriz	Alonso	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 145.800	$ 147.983	$ 17.758	$ 147.983	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.645.400	$ 2.665.805	$ (19.005)	30		Se realiza descuento de 4 dias de auxilio de transporte por incapacidad
18	1075674499	Erika	Alexandra	Flores	Aldana	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
19	35479861	Esmeralda		Sánchez	Fierro	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
20	1070006680	Franci	Johanna	Jara	Beltran	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
21	1075676078	Gina	Yisela	Fernandez		Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 151.200	$ 148.433	$ 17.812	$ 148.433	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.650.800	$ 2.665.805	$ (12.651)	30		Se realiza descuento de 2 dias de auxilio de transporte por incapacidad
22	1076625967	Ingrid	Karina	Martinez	Mendivelso	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
23	1075655984	Jenny	Marcela	Rodriguez	Carrillo	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 1.599.483	$ 978.000	$ -	$ 97.200	$ 89.600	$ 10.752	$ 89.600	$ 40.750	978.000	$ 122.250	$ 156.480	1	$ 5.105	$ 88.020	$ -	$ -	$ -	$ 996.960	$ 1.599.483	$ 34	18		Ingreso a laborar el 13/07/2024 reemplazo a Lina Susana Muñoz
23	10756648436	Jenny	Johana	Rico	Gómez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
24	35424706	Liliana	Andrea	Garzón	Martin	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
25	20759915	Lida	Piedad	Forero	Alonso	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
26	1073599580	Lina	Susana	Muñoz	Castellanos	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 1.066.322	$ 652.000	$ -	$ 64.800	$ 59.733	$ 7.168	$ 59.733	$ 27.167	652.000	$ 81.500	$ 104.320	1	$ 3.404	$ 58.680	$ -	$ -	$ -	$ 664.640	$ 1.066.322	$ 12	12		Se Retiro el 12/07/2024 la reemplazo Jenny Marcela Rodriguez Carrillo
27	52665284	Luz	Yadira	Murcia	Gómez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
28	35417425	Maria	Cristina	Torres	Buitrago	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
29	51904783	Nubia	Myriam	Muñoz	Nemocon	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
30	35422742	Sandra	Milena	Garnica	Sánchez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ 100.000	$ -	$ 1.561.600	$ 2.665.805	$ 57	30		Se descuenta por crédito de libranza
31	35420124	Sandra	Milena	Santana	Rodriguez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
32	52996583	Sandra	Milena	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 151.200	$ 148.433	$ 17.812	$ 148.433	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ 200.000	$ -	$ 1.450.800	$ 2.665.805	$ (12.651)	30		Se descuenta 2 dias de auxilio de transporte por incapacidad general y se descuenta por crédito de libranza
33	1070013047	Yessica	Paola	Poveda	Prieto	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
34	35423298	Yenith	Paola	Rodriguez	Velasquez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
35	35422335	Yolanda		Forero	Rodriguez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
36	1075651871	Yuliana		Castillo	Triviño	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000	$ -	$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ -	$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		
37	52666753	Nadyma	Maribel	Rodriguez	Agudo	Tallerista	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 2.665.805	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.665.805	$ 2.665.805	$ -	30		
38	1045712960	Liseth		Rojas	Cordero	Técnico operativo	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000		$ 145.800	$ 147.983	$ 17.758	$ 147.983	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -	$ 287.000	$ -	$ 1.358.400	$ 2.665.805	$ (19.005)	30		Se descuenta por crédito de libranza y se descuenta 3 dias de auxilio de transporte por incacacidad general.
39	52666896	Jenny	Paola	Martinez	Jiménez	Regente de farmacia	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.665.805	$ 1.630.000		$ 162.000	$ 149.333	$ 17.920	$ 149.333	$ 67.917	1.630.000	$ 203.750	$ 260.800	1	$ 8.509	$ 146.700	$ -		$ -	$ 1.661.600	$ 2.665.805	$ 57	30		Se realiza descuento de 2 dias de auxilio de transporte por incapacidad
40	1070016408	Angie	Melissa	Suarez	Cuativa	Tecnólogo en Gestión ambiental	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 2.665.805	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.665.805	$ 2.665.805	$ -	30		
41	1070013975	Jenny	Patricia	Cárdenas	Gómez	Gestion Documental y Archivo	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 2.665.805	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.665.805	$ 2.665.805	$ -	30		
42	3146416	Julio	Aldemar	Estupiñan	Forero	Técnico en gastronomia o en alimentos	1/06/2024	31/12/2024	Prestación de servicios	$ 2.665.805	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.665.805	$ 2.665.805	$ -	30		
45	6168737	Celeny	Fabiola	Barrios	Cortes	Servicios Generales	26/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
46	52600480	Gloria	Ines	Rodriguez	Garnica	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.300.000	$ -	$ -	$ 108.333	$ 13.000	$ 108.333	$ 54.167	1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	1	$ 6.786	$ 117.000	$ -			$ 1.196.000	$ 2.281.433	$ (307.314)	30		Incapacitada por enfermedad general desde el 01/07/2024 es reemplazada por Rosa Aide Pinzón
47	1070006867	Maria	Liliana	Garcia	Aguacia	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
48	52058138	Martha	Cecilia	Castañeda	Pirsilla	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 135.000	$ 125.992	$ 15.119	$ 125.992	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ 300.000	$ -	$ 1.101.748	$ 2.281.433	$ (31.687)	30		Se descuenta por crédito de libranza y 3 dias de auxilio de transporte por incapacidad general
49	52623082	Nohora		Chicacausa	Rincón	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 156.600	$ 127.792	$ 15.335	$ 127.792	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.348	$ 2.281.433	$ (6.271)	30		Se realiza descuento de 1 dia de auxilio de transporte por incapacidad
50	349000	Over	Hernán	Cifuentes	Rodriguez	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
51	35415997	Rosa	Aide	Pinzón	Peraza	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		Reemplazó todo el mes la Incapacidad de Gloria Inés Rodriguez Garnica, quien tiene incapacidad por enfermedad general
52	39654740	Sandra	Jenny	León	Ruiz	Servicios Generales	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 140.400	$ 126.442	$ 15.173	$ 126.442	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.407.148	$ 2.281.433	$ (25.333)	30		Se realiza descuento de 4 dia de auxilio de transporte por incapacidad general
53	35250662	Carmenza		Palacios	Arevalo	Manipulador de Alimentos	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
54	52735407	Nancy	Mireya	Fernandez		Manipulador de Alimentos	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -		$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
55	22545318	Olga	Luisa	Rua	De la Cruz	Manipulador de Alimentos	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -		$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
56	35416880	Olga	Patricia	Guzman	Carrillo	Manipulador de Alimentos	1/06/2024	31/12/2024	Contrato laboral	$ 2.281.433	$ 1.376.900	$ -	$ 162.000	$ 128.242	$ 15.389	$ 128.242	$ 57.371	1.376.900	$ 172.113	$ 220.304	1	$ 7.188	$ 123.921	$ -	$ -	$ -	$ 1.428.748	$ 2.281.433	$ 83	30		
									TOTAL	**$ 155.132.258**	**$ 64.927.100**	**$ -**	**$ 6.210.000**	**$ 5.928.092**	**$ 711.371**	**$ 5.928.092**	**$ 2.705.296**	**$ 85.699.504**	**$ 10.712.438**	**$ 13.711.939**	**$ -**	**$ 447.355**	**$ 5.701.379**	**$ -**	**$ 987.000**	**$ -**	**$ 115.950.162**	**$ 155.132.258**	**$ (431.868)**			

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/08/2024 23:32:30

Descripción de la Transacción :
Empresa: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Usuario: **ANA INES RINCON BARBOSA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********0795

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 110.816.952,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 31/07/2024
Hora: 07:09:04

Número de documento: 60441021

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7909	Adriana Paola Calderon Caldero	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5109	Ana Lucia Jerez Guerrero	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5421	Angela Amparo Benitez Puentes	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7908	Blanca Aurora Esquinas Quiroga	$ 1.561.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0836	Cindy Alexandra Benavides	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9781	Diana Consuelo Rodriguez Belt	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1937	Emperatriz Forero Alonso	$ 1.645.400,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4467	Erika Alexandra Flores Aldana	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9752	Esmeralda Sanchez Fierro	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1917	Franci Johanna Jara Beltran	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9401	Ginna Yisela Fernandez Ospina	$ 1.650.800,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2077	Ingrid Karina Martinez Mendive	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7351	Jenny Johana Rico Gomez	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2371	Jenny Marcela Rodriguez Carri	$ 996.960,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2555	Liliana Andrea Garzon Marin	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9254	Lida Piedad Forero Alonso	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	******4969	Fanny Jannethe Pinzon Amaya	$ 2.613.904,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8595	Yeny Milena Rincon Rodriguez	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4919	Edna Yolima Beltran Parra	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8030	Viviana Ayde Josa Granja	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2838	Yuly Paola Avila Torres	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4659	Johanna Marcela Yanez Suarez	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2342	Lina Susana Munoz Castellanos	$ 664.640,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0547	Luz Yadira Murcia Gomez	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3376	Maria Cristina Torres Buitrago	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3835	Nubia Myriam Munoz Nemocon	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0175	Sandra Milena Garnica Sanchez	$ 1.561.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9314	Sandra Milena Santana Rodrigue	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5660	Sandra Milena Rodriguez Beltra	$ 1.450.800,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9051	Yesica Paola Poveda Prieto	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7326	Yenith Paola Rodriguez Velasqu	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5003	Yolanda Forero Rodriguez	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0728	Yuliana Castillo Trivino	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8360	Liseth Rojas Cordero	$ 1.358.400,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4885	Jenny Paola Martinez Jimenez	$ 1.661.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6009	Carmenza Palacios Arevalo	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0764	Nancy Mireya Fernandez	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9456	Nohora Chicacausa Rincon	$ 1.423.348,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0045	Olga Luisa Rua De la Cruz	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5912	Sandra Jenny Leon Ruiz	$ 1.407.148,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4129	Olga Patricia Guzman Carrillo	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0230	Gloria Ines Rodriguez Garnica	$ 1.196.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8353	Maria Liliana Garcia Aguacia	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8775	Juan Camilo Cardenas Gomez	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8132	Nadyma Maribel Rodriguez Agudo	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3710	Jenny Patricia Cardenas Gomez	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9619	Julio Aldemar Estupinan Forero	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1501	Over Hernan Cifuentes Rodrigue	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********7277	Rosa Aide Pinzon Peraza	$ 1.428.748,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********1474	Adriana Rodriguez Bernal	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********4615	Martha Cecilia Castaneda Pinil	$ 1.101.748,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******9233	Rosa Helena Gomez Rincon	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******5335	Yamile Andrea Viana Osorio	$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********5933	Angie Melissa Suarez Cuitiva	$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	

SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE NIT 860.007.314-1
Hogar Clarita Santos Casa de la Esperanza
Cra 7B Este No. 16-100 Camino del Rio Vereda Rio Grande Sector la Esperanza
Tel: 8 151267

CERTIFICADO COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8137 DE 2024

Bogotá D.C. Agosto 08 de 2024

Los suscritos, **Sor Ana Inés Rincón Barbosa**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 41.495.867 y el Contador Público **Edilberto Zamora Espejo** Identificado con Cédula deciudadanía 19.234.513, de la **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit. 860.0007.314-1**, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8137 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial. Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado.

Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 DE 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024. Relación de Talento Humano y Certificado de obligaciones Laborales.	$ 155.132.258
TOTAL RUBRO	$ 155.132.258
EN LETRAS: Ciento cincuenta y cinco millones ciento treinta y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos Mcte	

2. RECONOCIMIENTO DEL INMUEBLE

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024. Causación por reconocimiento del inmueble.	$22.926.850
TOTAL RUBRO	**$**22.926.850
EN LETRAS: Veintidós millones novecientos veintiséis mil ochocientos cincuenta pesos Mcte	

3. MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024. Causación mantenimiento del inmueble (Instalaciones, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**).**	$5.445.110
TOTAL RUBRO	**$5.445.110**
EN LETRAS: Cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento diez pesos Mcte	

4. SERVICIOS PÚBLICOS

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024. Causación servicio de energía, gas natural, acueducto y alcantarillado, internet, servicio de celular y telefonía fija.	$3.095.651
TOTAL RUBRO	$3.095.651
EN LETRAS: Tres millones noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y un pesos Mcte	

Detalle de las Facturas

No	Servicio	Número	Dirección	A nombre de quien está el recibo	Valor total	Valor aporte de la Sdis
1	Gas	60134584	Vda Rio Grande	Siervas de Cristo Sacerdote	$ 701.320	$ 383.956
2	Internet	**UHD141 891**	Cra 10 No. 14-1 Chía Cundinamarca	Congregación Siervas de Cristo	$ 145.000	$ 79.750
3	Acueducto y Alcantarillado	4117487	Vda Rio Grande	Congregación Siervas de Cristo	$ 2.074.980	$ 561.266
4	Acueducto y Alcantarillado	4146973	Vda Rio Grande	Congregación Siervas de Cristo	$ 1.020.250	$ 275.969
5	Energía Eléctrica	**0825168**	Vda Rio Grande	Casa de la Esperanza	$ 3.263.110	$ 1.794.710
				Total		**$ 3.095.651**

5. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024 (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 4.113.037
TOTAL RUBRO	**$4.113.037**
EN LETRAS: Cuatro millones ciento trece mil treinta y siete pesos Mcte	

6. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$3.534.787
TOTAL RUBRO	$3.534.787

EN LETRAS: Tres millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos Mcte

7. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024.	$2.012.800
TOTAL RUBRO	$2.012.800
EN LETRAS: Dos millones doce mil ochocientos pesos Mcte	

8. SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024.	$ 2.632.550
TOTAL RUBRO	**$ 2.632.550**
EN LETRAS: Dos millones seiscientos treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos Mcte	

9. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8137 de 2024. Del 01 al 31 de Julio de 2024	**$ 14.262.246**
TOTAL RUBRO	**$ 14.262.246**
EN LETRAS: Catorce millones doscientos sesena y dos mil doscientos cuarenta y seis pesos Mcte	

10. VIGILANCIA

La Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos, a partir del 13 de Marzo del año 2017, celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SEGURIDAD ATLAS LTDA Identificada con NIT. 890.312.749-6, actualmente otrosi No.2 con fecha de noviembre 8 de 2018, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos Casa de la Esperanza del convenio 8137 de 2024.

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	**SEGURIDAD ATLAS LTDA**
NIT/CC.	**890.312.749-6**
DIRECCION	Calle 20B # 44 – 52 Interior 5 Zona Industrial, Barrio PuenteAranda, Sucursal Bogotá D.C, Bogotá, Cundinamarca
TELÉFONO	(601)5951280
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° NACL433663 POR VALOR DE $ 13.105.636 ESTA FACTURA SE LE PRESENTA A LA SDIS POR VALOR DE $ 13.026.029 (trece millones veintiséis mil veintinueve pesos Mcte)
FECHA CONTRATO	13 de Marzo del año 2017 con otro si No.2 Modificación del Contrato, prorroga automática anual a partir del 30 de Junio del año 2019.
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 117.336.528,oo**

Atentamente,

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
C.C. 41.495.867

Edilberto Zamora Espejo
Contador Publico
C.C. 19.234.513 TP. 4684-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Código: FOR-PSS-461	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Convenio/Contrato:	8137/2024
Nombre asociado/Contratista:	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.
Periodo del informe:	01 al 31 de Julio de 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	CODIGO CUFE	VERIFICADA
1	FE. No. 15206	Comercializadora Esan SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 762.235	$ 470.685	6fbb72456479db5418b27d2c3a6473cd08d880ea7289105609b593fbb006536e9892f849a7c41d18e6a7873b9a22540d	OK
2	No. 2776	Smart Medico Odontologico SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 2.750.537	$ 2.750.537	8890a439b769e1955e63489d7376168ef5bb9db64efcdd2fe061f046480421b40fb9c6797da0e93b0b312287cbc13881	OK
3	FE.709	Agpsi SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 313.565	$ 313.565	5502fc8ac33f70ec6df6c82b39e285290c62b483566bc7166fe5a5efcbf96b159d84072d505685933ade121e36aeb381	OK
4	60134584	Gas Natural Cundiboyacense	Costos fijos	Servicios Públicos	$ 701.320	$ 383.956		
5	UHD136732	Unicable Hd Sas Internet	Costos fijos	Servicios Públicos	$ 145.000	$ 79.750	904d94a84bc80318ecfa2f6747b15b5317b80f471f1cdaa2cd83e86de2bcede3e96c2f014c33ee04c0928e932336fbe7	
6	1078005	Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P	Costos fijos	Servicios Públicos	$ 2.074.980	$ 561.266		
6	2271390	Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P	Costos fijos	Servicios Públicos	$ 1.020.250	$ 275.969		
6	0825168-1	Enel Colombia SA ESP	Costos fijos	Servicios Públicos	$ 3.412.000	$ 1.794.710		
7	FEQ 193	Diana Catalina Cardenas Bolivar	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 1.772.000	$ 1.300.000	7bfbae0a397db5daf112b46dd71765621903f6a545a8aa8b46c4fb9193113733b20864c76a5f0936c683f41ad65c7bbf	OK
8	FEQ 194	Diana Catalina Cardenas Bolivar	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 712.800	$ 712.800	828fbb565d0903430c87ce9a9e4264c40c92b3294657561044db3584377fa2a647ea044924b53dde10a219661135d267	OK
9	IND3466818	Coorserpark Coordinadora de Servicios de Parque Cementerio	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 52.636	$ 52.636	b7518626085f227a846e6e193150b18f2a522238abf9fc4c9a29ea39f0c3ebc1dc736a1eb60c7b960311cef0de2cf0c4	OK
10	IND3466820	Coorserpark Coordinadora de Servicios de Parque Cementerio	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 2.000.000	$ 2.000.000	c5963c2650793225856669 3bc4951d412d1616c2cc4aceccd6b27dc6c478f15c35786ce2ee4cf9afa486be1146d42dab	OK
11	IND3466822	Coorserpark Coordinadora de Servicios de Parque Cementerio	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 579.914	$ 579.914	1b4e28a70389e10e28fbe5c83bb409ee60065be944684e9f95a90e8062037a7b08797f41889c8c6c9ca81e1f2f7e4837	OK
12	NACL433663	Seguridad Atlas LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 13.167.355	$ 13.026.029	413974a99da169a3965959dc0785dfd29f03681ef6a1325afd27790350913 5d19cbfd3734d2fdb1a2f1985456d67cc30	OK
13	MA482	Maria Alejandra Gutierrez Castañeda	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 5.600.001	$ 4.639.024	a72b06f54fd91c668c0f3661706fa5d462e2d32f0a8d1baa4db0bb218a622d16be692c778e020d4718ff7f70be6f7bda	OK
14	FEJM314522	Jin Mao SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 19.704.270	$ 19.704.270		OK
15	FE966	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.793.120	$ 2.793.120	38ddcdf593af7229077043bd89cd4a870e4f178c7c858daf5e099a6aaafe327a7d748308efbb2d97833fb966d827c9c3	OK
16	No.FE4739	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 93.600	$ 93.600	ff3278725342ac47ec640a49b9c8648c0265166a2eba060f899738c93f8a467256e8082fa90040f0e857e3059ff02346	OK
17	AV-162	Productora Avícola Avioritz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 420.000	$ 420.000	d922328f1a7197e409c1d87cec562813afff5ef0f353a2d335c51202efd05b7ff7b95e0203a09c42ec0c5175121c8fa9	OK
18	FE986	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.732.607	$ 2.732.607	efc8c9d4eb33d2b86a9b4aef4f328577c1dbc6506bd26534d3109e918d538a41e969bca4cf22db72a9961db66ebcbe3d	OK
19	CEP No.3841	Carnes el Gran Paraiso CG SAS	Costos variables	Alimentos	$ 3.848.600	$ 3.848.600	2b537e02e4003 8db10b6c89299c8a7d86318f6d3d8d93b476e135f56b376266477e0452a42c611ea34d1717a832573ff	OK
20	No. FE4746	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 93.600	$ 93.600	702d4a315fd2b2161c786abef12284faafb2f41a589421900727d7cb9ec282b00eee15724d5a416df5a5f1729d4f48d5	OK
21	P49	Ana Luisa Novoa	Costos variables	Alimentos	$ 2.260.000	$ 2.260.000		OK
22	FE999	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.897.655	$ 2.897.655	76ce10433f8d902c935bfe0f0a85bd8c5a4470cdac2a0d73878f67261ea7d199d0e0d6e8324ca30457a0f62f9e74350e	OK
23	FVE1679	Algomerkar SAS	Costos variables	Alimentos	$ 2.725.018	$ 2.636.031	4837ad2f72d1b164bf2814886 11b7b675d3332a0e25eff9083c545487 8d2cef8831aa6553cfcc0cffc12915c5f6d19a	OK
24	FECA59653	Compañía Procesadora Y Distribuidora de Lacteos LTDA	Costos variables	Alimentos	$ 873.633	$ 873.633	cc623c649ef6a634788dc0b59c4284baf652d54f4760134dd25287922f3a78977db45c6a18fac79f8836bedc54e4efac	OK
25	No. FE4835	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 124.800	$ 124.800	d6ef5d404ef71da516e8301c1289d06db84b8f080c37606bc1aa112d79aa4f0fd49e2ab3c88d6ede68798d862276f92a	OK
26	AV-170	Productora Avícola Avioritz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 390.000	$ 390.000	a6439aa11698c3471c9176c48620f672623026e84b4ced320723dae29ae2938311ec2714f43ea78142e978db96bf1c9	OK
27	FE 1015	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.995.531	$ 2.995.531	9fbdc1b62306f30ce9376a9eb35c35369b71d07f08ebcbe2f94707030e7adb396f6c571143919557a82f5b38b5c1eca7	OK
28	CEP No.3910	Carnes el Gran Paraiso CG SAS	Costos variables	Alimentos	$ 4.509.450	$ 4.509.450	b7b9cf53a32cefbeb06aa3800a3ba86dbd65400a6780c0ee39f2d29bd5b78df677f10aafae53e8c5505418689da8658a	OK
29	No.FE4904	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 83.200	$ 83.200	3d5a4a423c69de4e444935c4432a73f931514c48862a7ca8aaf301413d011946492d0a6a4f1f85de67dd96de4d691d360	OK
30	FE1037	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.893.791	$ 2.893.791	030636008d1f67cc5243b1bc66537316a0cdc7d2ed28ad261837f7fe7962973186a0356f2ffe68dae755fdd411a8da96	OK
32	AV-175	Productora Avícola Avioritz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 260.000	$ 260.000	03c1e4c2140d07d0e230a349411a2c90274e2bf313cf5d8e5a4d62722566240a538bbebd7f0c39d4cde5224de1357a48	OK
31	P50	Ana Luisa Novoa	Costos variables	Alimentos	$ 1.615.500	$ 172.430		OK
33	175	William Mauricio Muñoz Muñoz	Costos por realización	Vestuario	$ 1.105.000	$ 1.105.000		OK
34	176	William Mauricio Muñoz Muñoz	Costos por realización	Vestuario	$ 975.000	$ 975.000		OK
35	177	William Mauricio Muñoz Muñoz	Costos por realización	Vestuario	$ 65.000	$ 65.000		OK
36	521	Benilda Muñoz Leal	Costos por realización	Vestuario	$ 910.000	$ 845.000		OK
37	522	Benilda Muñoz Leal	Costos por realización	Vestuario	$ 922.000	$ 802.000		OK
38	529	Benilda Muñoz Leal	Costos por realización	Vestuario	$ 875.000	$ 875.000		OK
39	M-8	Calzado Mattyss SAS	Costos por realización	Vestuario	$ 3.439.100	$ 3.366.510	426342d6f32bbd1c65c836ebc483dd3548e4d3ee2b61ae01661cbde930758f6c8dbaf509d4cbd31e7d8597dc0b8f2aa2	OK
40	CPRI-21	Celeste Pijamas y Ropa Interior SAS	Costos por realización	Vestuario	$ 1.526.099	$ 1.526.099	5e32f60025985261566 94bdc0be1b8d605c95aed4fa29f7dd721885ff3529102331803 8bc88a124a2fd005d554fcf761	OK
41	No. FLP180	Nubia Rincon Antolines	Costos por realización	Vestuario	$ 3.700.000	$ 3.626.001	97399956e13187e74a75ef799e3ed09fcb2ba2d434b9c0036ecdd8279bbc7b3fb9990a8e4de53af2e9592180d5e66685	OK
42	Cuenta de Cobro	Victoria Cecilia Gutierrez	Costos por realización	Vestuario	$ 4.000.000	$ 3.920.000		OK
43	Nro 1RTP8223	Kesacos SAS	Costos por realización	Vestuario	$ 4.158.000	$ 4.108.001	20860ad08aa2fa66bcf3aba3966312fe9aa62430742b6e1213812ef181efdcafbfd4c0d02831c54cb4a467d23dc9136	OK
44	No.L20213474	Fast Moda SAS	Costos por realización	Vestuario	$ 1.051.700	$ 1.041.734	af650aae6cb20279addf62ac13b6906078a61b11ac935749c165c6aaf7afbf0eb812ee509bbb09e6734695255e0509ab	OK
45	ZI8740001756	Tiendas De Ropa Intima SAS	Costos por realización	Vestuario	$ 3.235.587	$ 3.195.697	85be6660851b89bcae17dd620091200496a8b862136000e120b95b1544c1429469cb19cb510480a81919dcdf3fdb8026	OK
46	Cuenta de Cobro	Beatriz Caro Gonzalez	Costos por realización	Vestuario	$ 660.000	$ 660.000		OK

TOTAL COSTOS FIJOS	$ 24.301.817
TOTAL COSTOS POR REALIZACION	$ 26.111.042
TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 54.421.342

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE NIT 860.007.314-1
Hogar Clarita Santos Casa de la Esperanza
Cra 7B Este No. 16-100 Camino del Rio Vereda Rio Grande Sector la Esperanza
Tel: 8 151267

DESCRIPCIÓN DE APORTES DEL CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DEL CONVENIO 8137 DE 2024

Los sus suscritos, **Sor Ana Inés Rincón Barbosa**, Identificada con Cédula de ciudadanía 41.495.867 y Contador Público **Edilberto Zamora Espejo** Identificado con Cédula de ciudadanía 19.234.513, de la **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote** con Nit**.** 860.007.314-1 manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8137 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales deconformidad con la estructura de costos.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a lascondiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1.Servicios Públicos

Periodo: 31 de Julio 2024		
50 Usuarias	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 2.532.805

Valor en letras: Dos millones quinientos treinta y dos mil ochocientos cinco pesos Mcte

Detalle de las Facturas Aportadas

No	Servicio	Número	Dirección	A nombre de quien está el recibo	Valor total	Valor aporte del asociado
1	Gas	60134584	Vda Rio Grande	Siervas de Cristo Sacerdote	$ 710.320	$ 314.146
2	Internet	UHD141891	Cra 10 No. 14-1 Chía Cundinamarca	Congregación Siervas de Cristo	$ 145.000	$ 65.250
3	Acueducto y Alcantarillado	4117487	Vda Rio Grande	Congregación Siervas de Cristo	$ 2.074.980	$ 459.217
4	Acueducto y Alcantarillado	4146973	Vda Rio Grande	Congregación Siervas de Cristo	$ 1.020.250	$ 225.793

5	Energía Eléctrica	0825168	Vda Rio Grande	Casa de la Esperanza	$ 3.263.110	$ 1.468.399
				Total		**$ 2.532.805**

2. Mantenimiento del Inmueble

Periodo: 31 de Julio 2024		
Mantenimiento del Inmueble	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 4.455.090

Valor en letras: Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil novena pesos Mcte

3. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

Periodo: 31 de Julio 2024		
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 3.365.212

Valor en letras: Tres millones trescientos sesenta y cinco mil doscientos doce pesos Mcte

4. Bienes consumibles

Periodo: 31 de Julio 2024		
Bienes consumibles	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 6.737.737

Valor en letras: Seis millones setecientos treinta y siete mil setecientos treinta y siete pesos Mcte

5. Elementos de aseo institucional

Periodo: 31 de Julio 2024		
Elementos de aseo institucional	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 2.672.140

Valor en letras: Dos millones seiscientos setenta y dos mil ciento cuarenta pesos Mcte

6. Transporte

Periodo: 31 de Julio 2024		
Transporte	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 6.711.645

Valor en letras: Seis millones setecientos once mil seiscientos cuarenta y cinco pesos Mcte

7. Absorbentes y otros elementos de cuidado

Periodo: 31 de Julio 2024		
Absorbentes	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 16.326.362

Valor en letras: Dieciséis millones trescientos veintiséis mil trescientos sesenta y dos pesos Mcte

8. Elementos de Aseo Personal

Periodo: 31 de Julio 2024		
Aseo Personal	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 3.782.844

Valor en letras: Tres millones setecientos ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos Mcte

9. Alimentos

Periodo: 31 de Julio 2024		
Alimentos	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 3.908.632

Valor en letras: Tres millones novecientos ocho mil seiscientos treinta y dos pesos Mcte

10. Vestuario

Periodo: 31 de Julio 2024		
Vestuario	Valor ejecución mensual Asociado, Convenio 8137 de 2024	$ 5.120.115

Valor en letras: Cinco millones ciento veinte mil ciento quince pesos Mcte

El total de aportes del Operador en el mes de Julio de 2024 fue $ 55.612.582 (Cincuenta y cinco millones seiscientos doce mil quinientos ochenta y dos pesos Mcte

Para Constancia se expide en Bogotá a los 08 días del mes de Agosto del año 2024.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 43.473.060 de la Bogotá
Representante legal Congregación

Edilberto Zamora Espejo
P. No. 4684-T
Contador Público

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** –canceló correcta y oportunamente los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al Convenio 8137 de 2024, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Igualmente certificamos que la **CONGREGACIÓN** ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Se expide en Bogotá, D.C, al segundo (02) día del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro del año (2024).

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
C.C. 41.495.867 de Bogotá

Edilberto Zamora Espejo
T.P.No. 4684-T
Contador Público

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

000011936

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

19.234.513

NUMERO

ZAMORA ESPEJO

APELLIDOS

EDILBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

27-ENE-1954

FECHA DE NACIMIENTO

QUIPILE

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-AGO-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ

A-1500112-47151141-M-0019234513-20061025 02899 06298A 02 214272461

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 9 1 B 8 D 6 E 1 C 8 9 1 4 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote	**Nit:**	860007314
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Julio 2024
Sucursal o Dependencia:	CASA DE LA ESPERANZA	**Periodo liquidación Salud:**	Agosto 2024
Número de radicación:	79186993	**Total a pagar:**	$26,363,800
Fecha de vencimiento:	05/08/2024	**Total de empleados:**	44
Fecha de pago:	02/08/2024	**Número de administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	819177302
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	44		$0.00	$354,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	10		$0.00	$2,313,800
230301	800224808	Porvenir	16		$0.00	$3,868,800
231001	800227940	Colfondos	3		$0.00	$742,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	15		$0.00	$4,230,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	44		$0.00	$2,727,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	4		$0.00	$721,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	6		$0.00	$1,544,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	8		$0.00	$1,630,400
EPS010	800088702	EPS Sura	6		$0.00	$1,109,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		$0.00	$2,369,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	7		$0.00	$1,341,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	44		$0.00	$2,046,600
PASENA	899999034	SENA	44		$0.00	$1,364,500
						$26,363,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos**